

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**71600** *Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización del contrato de suministro de medicamentos exclusivos de la empresa Abbvie Spain, S.L.U. para los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga, y APES Costa del Sol.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Regional de Málaga.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga.
  - c) Número de expediente: CCA. 6V-PZ56.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministros.
  - b) Descripción: Suministro de medicamentos exclusivos de la empresa Abbvie Spain, S.L.U. para los centros sanitarios vinculados a la Plataforma de Logística Sanitaria de Málaga y APES Costa del Sol.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21/06/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad sujeto a Regulación Armonizada.
4. Valor estimado del contrato: 14.071.764,35 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 4.397.426,36 euros. Importe total: 4.573.323,41 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 13/09/2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 13/10/2017.
  - c) Contratista: Abbvie Spain, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 4.395.864,95 euros. Importe total: 4.571.699,55 euros.

Sevilla, 28 de noviembre de 2017.- La Directora Gerente del Servicio Andaluz de Salud. P.D. (Resolución de 2 de abril de 2013, BOJA n.º 69 de 11/04/13), el Director General de Gestión Económica y Servicios, Horacio Pijuán González.

ID: A170087458-1